

La diócesis incorpora de manera efectiva a los laicos en la Iglesia local

► El nuevo estatuto para la pastoral de la **Curia Diocesana de Menorca** crea el área del laicado

Josep Pons Fraga

Los laicos desempeñarán responsabilidades en la gestión y coordinación de la pastoral parroquial y diocesana de Menorca, anunció ayer el obispo Francesc Conesa en el encuentro celebrado ayer en Maó para evaluar el desarrollo y ejecución del Plan de Pastoral Diocesano 2018-2019.

Para llevarlo a cabo, el prelado presentó la reforma y nueva estructura de la sección pastoral de la Curia Diocesana de Menorca con la creación de una nueva área específica, del laicado, que se añade a las del anuncio, liturgia y espiritualidad, y pastoral social. Este nuevo departamento asignado a los laicos menorquines se encargará de la gestión de los secretariados de Familia y Vida, Pastoral de Infancia y Juventud, Pastoral Universitaria, Pastoral Vocacional y las Escuelas Diocesanas de Formación.

El obispo Conesa Ferrer explicó que con esta reforma promueve una mayor sinodalidad para compartir la misión conjunta de la pastoral diocesana, conseguir una mejor coordinación entre los organismos que forman parte de la Curia y, al mismo tiempo, simplificar su estructura. El pastor de la Iglesia de Menorca asume y gestionará personalmente la relación con los sacerdotes, diáconos y las religiosas de la diócesis.

► TAREAS DIOCESANAS

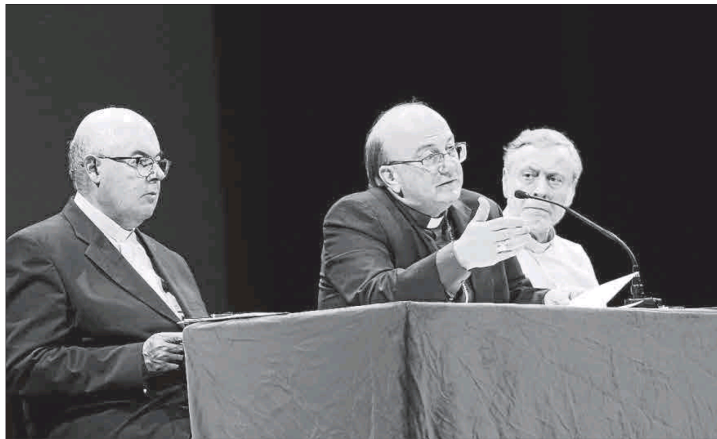
Ya han sido nombrados laicos, como Paca Liabrés, responsable de la Pastoral de Turismo de la diócesis

Al frente de cada área actuará un delegado que coordinará sus actividades. El nuevo equipo se organizará en varios secretariados para promover e impulsar la pastoral diocesana. Entre las novedades sobresale que tanto los directores de secretariado como los delegados diocesanos podrán ser sacerdotes, diáconos o laicos.

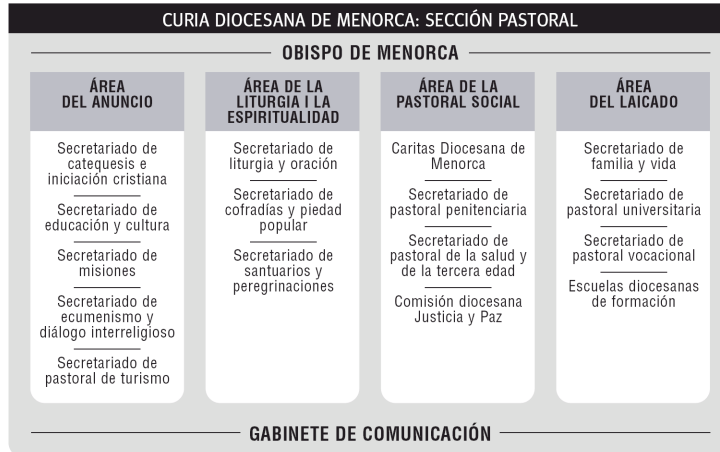
Corresponde al obispo guiar y coordinar la acción evangelizadora de la Iglesia para lo que convocará a los responsables de cada área para fijar objetivos comunes y realizará la labor de seguimiento. También se crea un gabinete de comunicación, que actuará con carácter transversal.

Responsabilidad

Francesc Conesa manifestó que preciso crear sentido de pertenencia a la parroquia para facilitar que los laicos se impliquen en sus actividades. Algunas parroquias de Menorca ya han confiado



El obispo Francesc Conesa dio a conocer la reforma de la Curia Diocesana ayer en Maó. Foto: GEMMA ANDREU.



J.P.F.

La programación pastoral de Menorca para el curso 2019-2020 -que forma parte del plan hasta el 2020 con el lema 'Sal por los caminos y plazas'- fija como ámbitos prioritarios de actuación las familias y los jóvenes.

El próximo curso, con el planteamiento general 'Una Iglesia que acoge a todos'- plantea mejorar la acogida de las personas que no acuden habitualmente a las parroquias, pero piden un sacramento, asisten a actos de religiosidad popular o para conocer el patrimonio y los bienes histórico-artísticos.

Para ello se fomentarán momentos y espacios de acogida, de encuentro y de convivencia abiertos. También se mantendrán

Familias y jóvenes: ámbitos de acción para el 2019-2020

drán los templos abiertos durante la mayor parte del día, con servicio de acogida. Al mismo tiempo serán organizados o reforzados los servicios de acogida a los turistas que vayan a las parroquias menorquinas.

A nivel diocesano se fijarán orientaciones y programas para desarrollar la iniciación cristiana a partir de los resultados de la encuesta que se lleva a cabo.

En las acciones destinadas a las familias de la Isla se incluye prestar especial y cuidado de los equipos de matrimonios que ya funcionan en las parroquias, y también promover la creación de nuevos equipos. Se ha previsto la organización de actividades de encuentro y formación para los padres de los niños que acuden a catequesis y a los clubes parroquiales. La crea-

La formación de nuevos agentes de pastoral juvenil: un reto importante

► En las acciones dirigidas a los jóvenes, durante el curso 2018-2019 se han realizado dos actividades de formación -en noviembre y en marzo- para la preparación de nuevos agentes de pastoral juvenil. El obispo Conesa Ferrer señaló que constituye un reto importante para incorporar a los jóvenes a las actividades de la Iglesia diocesana. También se marca el objetivo de mejorar la coordinación de los diferentes grupos juveniles en la Iglesia de Menorca. Para ello, desde el Secretariado de Juventud, que gestiona Joan Camps, se contactará con las parroquias y otras instituciones de la diócesis, como colegios, centros de catequesis y movimientos juveniles, para conocer su realidad y propuestas para fijar y desarrollar objetivos comunes.

do más responsabilidades a los laicos. También se ha avanzado en la constitución o renovación de los consejos pastorales parroquiales, que facilitan la participación de los laicos.

El objetivo final y general -señaló Conesa- consiste en conseguir una mayor presencia y responsabilidad de los laicos en la vida de la diócesis de Menorca.

Actividades realizadas

Del curso 2018-2019 destacó el 75 aniversario de la coronación pontificia de la Mare de Déu del Toro, los 25 años de 'Mestral' y la inauguración de una nueva nave en Maó, el encuentro 'Només faltes tu' de adolescentes en El Toro, la recogida de peticiones de la canonización de 32 sacerdotes diocesanos, y el inicio de la fase diocesana del Congreso de laicos.

ción del Centre de Orientació Familiar constitue otro objetivo en el que está trabajando.

Para los jóvenes se ha diseñado la organización de actividades dirigidas a quienes no forman parte ni participan en los grupos juveniles de la diócesis. Ello se añade al refuerzo de los grupos de jóvenes y adolescentes que ya están desarrollando iniciativas de evangelización.

El obispo Francesc Conesa anunció que durante este próximo curso se celebrará, con toda la Iglesia menorquina, el mes misionero extraordinario, concluirá la fase diocesana del congreso de laicos, y habrá participación de Menorca en el congreso nacional. También dará comienzo la visita pastoral del prelado a cada las parroquias.